ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONEGAL CIA. LTDA. REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2015, a las 10H00, en la oficina de la compañía, ubicada en Los Ríos 811 entre Av. Nueve de Octubre – Hurtado de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **MONEGAL CIALITDA.**

Accionistas	Capital Suscrito	Número	Valor
	y Pagado	de Acciones	Nominal
FRANCO CASTRO JUAN PABLO	\$ 200.00	200	\$ 1.00
GONZALEZ QUIROGA LUIS ENRIQUE	\$ 200.00	200	\$ 1.00
TOTAL	\$400.00	400	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2014;
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;
- 4. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Ing. Marco Antonio Terán Morales, quien actúa como Gerente General, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Allison Benitez Rodriguez.

El Gerente General, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2014.

La Secretaria da lectura del informe de Comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

- 3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.
- 4.- La compañía no genero utilidades durante este periodo fiscal, no existen resultados a distribuir.

Por no haber otro asunto que tratar el Gerente General concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas se levanta la sesión.

Ing. Marco Antonio Terán Morales

Gerente General

Srtá. Allison Benitez Rodriguez

Secretaria Ad-hoc